



## DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANANA Y ZONAS TERRITORIALES

Informe General de Gestión. 1º de octubre de 2018

al 30 de septiembre 2021

### Informe de Gestión octubre - diciembre 2018

Al inicio de la administración octubre-diciembre 2018, el área era denominada *Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Zonas Territoriales*, contando en su estructura orgánica con siete Direcciones Territoriales: Tolteca, Jalalpa, Plateros, Las Águilas, Centenario, San Ángel y La Era.

La *Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Zonas Territoriales* tuvo como objetivo la promoción de la participación libre y democrática de los habitantes de la demarcación en la vida pública; fortaleciendo sus capacidades para intervenir de manera activa y corresponsable en la detección y solución de su problemática, bajo los principios democráticos de la dignidad humana y el respeto a los derechos humanos, el diálogo social, la cultura ciudadana, la equidad, igualdad, racionalidad, transparencia y rendición de cuentas a fin de garantizar el bienestar de los habitantes de la demarcación.

A continuación, se enlistan las acciones más relevantes desarrolladas desde la Dirección Ejecutiva y 7 Direcciones Territoriales (Tolteca, Jalalpa, Plateros, Las Águilas, Centenario, San Ángel y La Era) en el periodo comprendido del 1ro de octubre al 31 de diciembre de 2018.

- ✚ Se estableció e implementó una política de puertas abiertas, en la cual se atendió a ciudadanos, coordinadores e integrantes de Comités Ciudadanos, Organizaciones Sociales y Vecinales; a petición de los solicitantes se instrumentaron acciones ciudadanas mediante reuniones comunitarias, recorridos de campo y de mesas de trabajo de mediación y concertación.
- ✚ Para garantizar la gobernabilidad en la demarcación, se implementó desde las Direcciones Territoriales recorridos de reconocimiento y de gestión, a partir de las cuales se han recabado demandas de servicios, se priorizó la atención de: fugas de agua, más de 600 de reportes canalizados al Área de Operación Hidráulica, alto riesgo físico en viviendas y vialidades, además de atención y mediación de conflictos vecinales.
- ✚ Plan Preventivo y Emergente de Suministro de Agua en la Alcaldía Álvaro Obregón, se atendió 77 colonias afectadas por la contingencia; como parte del operativo se establecieron rutas para el monitoreo y verificación del abastecimiento de agua a través de pipas; se mantuvo presencia física y coordinación con el Centro de Mando, se recibieron 519 reportes de falta de abastecimiento.
- ✚ Proceso final de Presupuesto Participativo- PP 2018, como parte del seguimiento y verificación de la aplicación de PP se tuvo contacto con Integrantes de 249 Comités Ciudadanos; se realizó inspección ocular y validación de los trabajos a fin de recabar la firma de instrumentos de conclusión de obras y acciones implementadas (actas de entrega recepción e informes pormenorizados).
- ✚ Se realizaron reuniones de sensibilización, informativas y de difusión entre el personal de las Territoriales y Dirección Ejecutiva para dar a conocer entre los ciudadanos la campaña anticorrupción "Corruptómetro".
- ✚ Como parte de la Estrategia Operativa de Prevención del Delito en la demarcación se ha asistido a las reuniones comunitarias de seguridad en coordinación con Dirección General de Seguridad Ciudadana.

↓ Se integraron brigadas con personal de las 7 Direcciones Territoriales y Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana de la Alcaldía, para atender:

- a) Plan Preventivo y Emergente de Suministro de Agua en la Alcaldía Álvaro Obregón.
- b) Tequio en Parque Jalalpa 2000, promovido por la Alcaldía Álvaro Obregón.
- c) Operativo de atención a personas en calle, en coordinación con la Dirección General de Desarrollo Social y Dirección General de Seguridad Ciudadana.
- d) Tequio en Barrio Norte, en coordinación con Jefatura de Gobierno, Participación Ciudadana de Gobierno Central y las Direcciones Generales de la Alcaldía Álvaro Obregón.

Acciones, programas y proyectos realizados en el cuarto trimestre 2018.

Tipo	Acción, Programa o Proyecto	Avance porcentual	Meta física (numero)	Unidad de medida
Acción	Dar seguimiento al proceso de mesas de transición de la Dirección de Participación Ciudadana y Zonas Territoriales, reuniones con los equipos de entrega-recepción.	100%	20	-Reunión -Acta firmada de entrega recepción
Acción	Atención de grupos con problemáticas específicas (focos rojos).	100%	73	-Reunión
Acción	Escuchar, atender y/o acompañar a todas las representaciones formales, sociedad civil organizada, ciudadanos y vecinos en procesos participativos, de opinión y consulta.	100%	304	-Reunión
Acción	Conocer el quehacer del personal que labora en la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana para el análisis de Planeación Estrategia y determinar las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas de cada zona territorial. Nota: Entrevistas personalizadas a personal de nómina 8 y personal de base de las oficinas territoriales Tolteca, Jalalpa, Presidentes, Águilas, Centenario, San Ángel y La Era; aplicación de un cuestionario de clima laboral.	100%	267	-Entrevista personalizada Nota: Aplicación de cuestionario diagnóstico de personal.

Dirección General de Participación Ciudadana y Zonas Territoriales  
Informe General de Gestión 1º de octubre de 2018 al 30 de  
septiembre 2021



Acción	Rediseñar o redistribuir la división de las zonas territoriales conforme a criterios de demanda social, demográficos, entre otros. Nota: integración de un diagnóstico.	100%	32	-Reunión de planeación
Acción	Integrar el directorio de los Órganos de Representación Ciudadana y vecinal (redes ciudadanas, comités de administración de la asociación de condóminos, asociaciones civiles, culturales y deportivas, entre otros)	100%	2	-Directorio Nota: Se integró un directorio de Comités Ciudadano y uno más de organizaciones civiles y vecinales.
Acción	Realizar talleres informativos entre Comités Ciudadanos, organizaciones sociales, grupos organizados y vecinos en general sobre las atribuciones que tienen las demarcaciones de acuerdo a la Nueva Ley de Alcaldías y la Constitución Política de la Ciudad de México, así como la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.	100%	34	-Taller
Acción	Impartir talleres de planeación participativa con integrantes de los Comités Ciudadanos, organizaciones sociales grupos organizados y vecinos en general, que permitan generar de manera colectiva diagnósticos sobre detección de necesidades y problemáticas comunitarias, definición de prioridades de atención y mecanismos de corresponsabilidad y exigibilidad.	100%	19	-Taller
Acción	Difundir campañas informativas donde se indique el catálogo de los servicios de la Alcaldía en las oficinas de las zonas territoriales ("La Alcaldía cerca de ti, en tu Territorial")	100%	14	-Campaña
Acción	Integración de brigadas de acompañamiento, de difusión y coadyuvancia con las Direcciones Generales de la Alcaldía, que apoyen en las tareas, acciones o programas que requieran de intervención comunitaria y de participación ciudadana. *** Nota: De acuerdo a la ubicación de la zona de intervención se movilizó al personal de las territoriales Tolteca, Jalalpa, Presidentes, Águilas, Centenario, San Ángel y La Era.	100%	4	-Brigada

## Informe de Gestión periodo enero - diciembre 2019

De conformidad al Artículo 75º de la Ley Orgánica de Alcaldías en donde se mencionan las atribuciones generales de los titulares de las Direcciones Generales de las alcaldías en la fracción V, así como en los artículos 54º, 55º bis, 55ºTer, de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, así como al artículo 121 fracción XXXI de la ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México y en estricto apego a este ejercicio democrático se reestructura la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Zonas Territoriales y se crea la Dirección General de Participación Ciudadana y Zonas Territoriales con las siguientes Unidades Administrativas: Dirección de Gestión Participativa, Dirección de Vinculación Vecinal y Representaciones Ciudadanas, Dirección Territorial Zona Norte y Dirección Territorial Zona Sur y en alineación programática al **Programa Provisional de Gobierno 2019-2020**.

El Programa Provisional de Gobierno 2019-2020 de la Alcaldía, establece la misión, los objetivos, estrategias y líneas de acción que sirven para la definición e implementación de la gestión gubernamental, donde la Participación Ciudadana como eje transversal es fundamental para la instrumentación de las acciones de gobierno, así como la interacción de la ciudadanía entendida como el derecho a participar de todas las personas, es un resultado de los procesos deliberativos y prácticas sociales e incluyentes de la democracia.

Donde la exigibilidad de derechos, conduce a la participación activa de la sociedad en la vida pública, en el diseño de políticas públicas, en la eficacia gubernamental, la rendición de cuentas. Teniendo como objetivo conseguir sociedades más justas, con menores niveles de desigualdad y mayor creación de oportunidades para todos.

## Dirección de Gestión Participativa

La Dirección de Gestión Participativa coordinó los trabajos de planeación operativa de las estrategias de trabajo relativas a las líneas de acción, y sus estrategias: Gestión Ciudadana, Difusores Comunitarios, Familia y Comunidad, Autocuidado. También, impartió los cursos denominados “La Dirección General de Participación Ciudadana y Zonas Territoriales y las funciones de los Enlaces Territoriales” y “Gestión Comunitaria”, capacitando a 190 Enlaces Territoriales respectivamente.

- ✦ Se realizaron **8 capacitaciones en Planeación Participativa**, dirigidos a enlaces territoriales de las 7 territoriales –Tolteca, Jalalpa, Presidentes/Plateros, Las Águilas, Centenario, La Era y San Ángel.
- ✦ Se coordinaron, e integraron la situación de los asentamientos que existen en la demarcación en el documento: “Diagnóstico de Asentamientos Irregulares de la Alcaldía”.
- ✦ Se organizó en coordinación con el **Congreso de la Ciudad de México y con la Comisión de Participación Ciudadana, el Foro Rutas por las Alcaldías**, con al menos 300 asistentes, principalmente integrantes de Comités Ciudadanos.
- ✦ Se conjugaron los esfuerzos para el **trabajo comunitario tequios sabatinos**, en las colonias El Mirador, Lomas de la Era, Ampliación Las Águilas, La Mexicana, Isidro Fabela y Francisco Villa y Tetelpan, realizado en conjunto con las Direcciones de área de la Alcaldía y con el apoyo de las 7 territoriales –Tolteca, Jalalpa, Presidentes/Plateros, Las Águilas, Centenario, La Era y San Ángel–.

⚡ Se brindó apoyo en las diferentes actividades de **Semana Santa, desplegando personal de las Territoriales para cubrir 36 procesiones**. Las principales actividades consistieron en: monitoreo en los centros religiosos y centros de hidratación.

⚡ **Taller-Moneda Local** en la Alcaldía Álvaro Obregón, con motivo de la puesta en marcha del programa denominado Obregonenses: Moneda local y migrante amigo con la Jefatura de Oficina de la Alcaldía.

⚡ **Formación de multiplicadores comunitarios.**

Los Enlaces Territoriales acudieron al Taller "Los principios rectores de la participación ciudadana y la Constitución Política de México" impartido por el IECM.

Se acudió al Foro del Proceso de Consulta de la Ley de Pueblos Indígenas en la Ciudad de México.

Participación en el Programa de Reforestación "Reto Verde" de la Ciudad de México, en la Jornada se plantaron 100 individuos arbóreos y diversas plantas de ornato en la Plaza San Jacinto y diversas calles en la colonia San Ángel.

Programa "**Jóvenes Construyendo el Futuro**". La DGPCyZT durante 2019 contó con la colaboración de 5 mujeres, asignadas al Proyecto Kioscos del Saber y del Sabor, donde las principales habilidades adquiridas fueron: Elaboración de guías didácticas de capacitación, Manejo de grupo; A, B, C, de la capacitación y comunicación asertiva; Elaboración de productos artesanales en la línea de la salud, cuidados de la piel y la alimentación (preparación de jabones, cremas, shampoo, exfoliantes, mermeladas).

Adicionalmente, replicaron 33 talleres con mujeres habitantes de 18 colonias de la demarcación.

⚡ La Dirección de Gestión tuvo a su cargo el desarrollo del **Proyecto Kioscos del Saber y el Sabor en el que atendió a 153 mujeres y hombres** de entre 15 y 80 años,

residentes de las 18 colonias que conforman el polígono del proyecto “Escalando vidas, tejiendo destinos”, en total se desarrollaron **33 sesiones de capacitación en los meses de noviembre 2019 a febrero 2020.**

Se conformaron 4 grupos, en 3 sedes (Centro de Desarrollo Comunitario Tezontla, Centro Interactivo Tepeaca y Centro de Desarrollo Comunitario Estado de Hidalgo), para brindar las capacitaciones teórico – prácticas, sobre preparación de granola, alegrías, mermeladas, encurtidos, conservas, cremas corporales, jabones, shampoos, exfoliantes, sales de baño y bombas efervescentes.

✦ **Levantamiento de censo de vulnerabilidad y discapacidad.** La Dirección de Gestión Participativa coordinó acciones de identificación para contar con la identificación de personas con algún tipo de discapacidad, física, psicosocial, cognitiva y sensorial, así como identificación de viviendas en estado de vulnerabilidad.

El censo se aplicó entre los meses de septiembre y noviembre, en las 18 colonias que comprenden el polígono de actuación del Programa “Escalando Vidas, Tejiendo Destinos”.

Las brigadas fueron capacitadas para la intervención e identificación de necesidades comunitarias, contaron con un folio (formato de identificación) donde se señalaba la situación encontrada en campo a partir de las entrevistas a los habitantes de las colonias.

Participaron 9 enlaces territoriales de la Dirección General de Participación Ciudadana de las Territoriales Centenario y Jalalpa, así como 29 promotores de Desarrollo Social y 4 del programa de Jóvenes Construyendo el Futuro. Los resultados fueron:

<p><b>432 personas con discapacidad, principalmente motriz.</b></p>	<p>Principales apoyo solicitados:          Bastón sencillo, bastón de 4 puntos, muletas, andaderas, sillas de ruedas.</p>
<p><b>358 viviendas en condiciones de vulnerabilidad</b></p>	<p>Principales necesidades:          Reparación de techos, baños, pisos, pintura y repellado.</p>

## Dirección de Vinculación Vecinal y Representaciones Ciudadanas

La Dirección de Vinculación Vecinal y Representaciones Ciudadanas, **efectuó 115 recorridos** en las colonias: Florida, Guadalupe Inn, Tlacopac, San Ángel, San Ángel Inn, Lomas de San Ángel Inn, Chimalistac, Jardines del Pedregal, entre otras, en las que **ingresaron 36 peticiones por CESAC**. **Se realizaron 36 reuniones vecinales con Comités Ciudadanos de diversas colonias**, en donde se atendieron y canalizaron problemáticas de inseguridad y servicios urbanos, de ellas **derivaron 23 oficios que se dirigieron a diversas instancias del Gobierno de la Ciudad de México**.

± Se realizaron un total de **6 reuniones interinstitucionales**:

- 4 reuniones con las autoridades de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), para tratar temas de seguridad en la Escuela Nacional Preparatoria número 2 y la Clínica Odontológica periférica de las Águilas
- 2 con autoridades del Colegio La Salle sobre la seguridad y servicios ciudadanos.
- 2 más con estudiantes, académicos y comunidad del Colegio La Salle.

± Cobertura de las sesiones del Gabinete de Seguridad de la Alcaldía, de las cuales se desprenden las siguientes acciones preventivas y de seguimiento:

- La Dirección a través de los enlaces de las 7 territoriales –Tolteca, Jalalpa, Presidentes/Plateros, Las Águilas, Centenario, La Era y San Ángel– dieron **seguimiento a 120 reuniones de seguridad ciudadana por Cuadrantes AOB1, AOB2, AOB3 y AOB4**.

- Se desarrollaron **reuniones interinstitucionales** con la Secretaría de Cultura para revisar el Museo de Sitio en la colonia Lomas de San Ángel Inn; así como, reuniones con la Secretaría de Movilidad para dar seguimiento a la instalación de Cruces Seguros en la Alcaldía.
- En coordinación con la Dirección General de Participación Ciudadana del Gobierno de la Ciudad de México y el Gabinete de Seguridad de la Alcaldía Álvaro Obregón **realizaron 30 reuniones** entre las colonias que destacan son: Calzada–Jalalpa, San Bartolo Ameyalco, La Mexicana, Golondrinas, Tlacuitlapa Segundo Reacomodo, Arturo Martínez, Ocotillos, Tlacopac, Garcimarrero, Tolteca, Pino Suárez, Barrio Norte, y Las Águilas Ampliación, identificadas con altos índices delictivos y mayor percepción de inseguridad, cabe hacer mención que en algunas reuniones se contó con la presencia de la Alcaldesa. Además, **se dio seguimiento a 10 reuniones de Gabinete**, abierto a la ciudadanía encabezado por representantes de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México realizadas en las Coordinaciones Territoriales: AOB1, AOB2, AOB3 y AOB4.
- Como parte de las acciones de prevención y mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de las colonias de la demarcación, **se realizó una jornada comunitaria** en la colonia Tlacopac, en la cual se llevaron a cabo trabajos de bacheo, reempedrado, balizamiento de zonas escolares, rehabilitación de luminarias, desazolve, retiro de cascajo, barrido fino y mantenimiento de pintura al parque León Felipe, con apoyo de la Dirección General de Servicios Urbanos y Dirección General de Obras.
- Asistencia a la Ceremonia de inicio del Programa del Gobierno Central denominado “Sí al desarme, sí a la Paz” en la colonia Cristo Rey, con la asistencia de la Secretaria de Gobierno Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez.

- En coordinación con la Dirección General de Adicciones se estableció la mesa de trabajo del Consejo de Prevención del Delito.

✚ **Se atendieron reuniones vecinales en:**

- Jardines del Pedregal para tratar temas referentes a seguridad y vialidad;
- Hacienda Guadalupe Chimalistac con el Director General de Obras, se trataron temas de seguridad en la colonia.
- En Be Grand colonia y La Otra Banda junto con el director de Gobierno se trató la problemática del comercio informal; en San Ángel se abordaron asuntos de seguridad.
- En Tizapán se dio seguimiento con autoridades de la Secretaría de Gobierno a los altos cobros de predial y agua.

✚ **Se tuvieron reuniones con actores diversos:**

- Reunión con el Director de Jurídico para tratar el tema de la casa-estudio de la col. Lomas de San Ángel Inn.
- Reunión con el subdirector de seguimiento a Programas Culturales de Alcaldías, de la Secretaría de Cultura para tratar el tema de la casa-estudio de la col. Lomas de San Ángel Inn.
- Reunión con el comité de la col. Lomas de San Ángel Inn para abordar temas de servicios urbanos.
- Reunión de seguimiento con vecinos residentes de Be Grand col. La Otra Banda y el director de Gobierno para tratar la problemática del comercio informal.
- Reunión con miembros del Consejo de Pueblos de Tlacopac para abordar problemáticas de seguridad.

- Se realizó una reunión interinstitucional con las autoridades de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y del Instituto Politécnico Nacional (IPN), para tratar temas de seguridad en la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) #8, el Colegio de Ciencias y Humanidades plantel Sur y la Clínica odontológica periférica de las Águilas y el Centro de Estudios Tecnológicos (CECyT #4). Derivado de la reunión se realizó recorrido al exterior del plantel de la ENP 8 con la finalidad de dar seguimiento a las peticiones del Sendero Seguro, por lo que en coordinación con las áreas de Servicios Públicos del Gobierno de la Ciudad y de la Alcaldía se realizaron acciones de balizamiento, alumbrado y reforestación en la zona.
- Reunión de seguimiento con la Secretaría de Movilidad (SEMOVI), respecto a la mejora de la movilidad en la colonia Tlacopac.
- Reunión de coordinación con la Dirección de Gobierno para atender la problemática de una construcción en la colonia La Otra Banda.
- Reunión de coordinación con el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y direcciones generales para implementar acciones de mejora en materia de imagen urbana en la zona de San Ángel, San Ángel Inn y Tlacopac.

## Dirección de Evaluación y Seguimiento

- ± **Área de mediación:** Con el fin de resolver conflictos vecinales y de instalar mesas de mediación **se realizaron al menos, 1020 notificaciones.** De las cuales **se iniciaron 860 procedimientos,** derivados principalmente por: invasión en vía pública, filtraciones de agua causando afectación de viviendas. Asimismo, **se canalizaron a 48 personas** al Ministerio Público, Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) y al Juez Cívico; asimismo, **se firmaron 61 convenios de mediación.**
- ± **Área de concertación:** **Se atendieron 516 solicitudes** de concertación vecinal provenientes principalmente de 75 colonias de la Alcaldía; quedando **concluidas 371.**

## Direcciones Territoriales Zona Sur y Norte

Las principales acciones impulsadas y desarrolladas desde ambas Direcciones Territoriales obedecen al seguimiento en la aplicación del Presupuesto Participativo 2019, en coordinación con los integrantes de Comités Ciudadanos y con las áreas ejecutoras de la Alcaldía –Dirección General de Obras, Dirección General de Contacto Ciudadano, Dirección General de Desarrollo Social; asimismo, los enlaces territoriales realizan recorridos comunitarios para la identificación de problemáticas, levantamiento y canalización de gestión pública, vía CESAC; las principales demandas canalizadas para su atención son: reparación de luminarias, bacheo, balizamiento, reparación banquetas, fugas de agua potable y de drenaje, solicitud de reuniones de seguridad.

Aunado a lo anterior, se coordinan las reuniones del Gabinete de Seguridad y de los sectores AOB, jornadas comunitarias y Tequios, y la promoción de jornadas comunitarias.



### Dirección Territorial Zona Norte

Se benefició entre los meses de enero y febrero, **alrededor de 40,000 personas.**

- En la **Territorial Tolteca**, las gestiones realizadas fueron las siguientes: reparación de 133 fugas, retiro de cascajo 30 puntos, 8 fugas de agua potable, retiro de basura en 70 puntos, podas 25 puntos; mantenimiento y limpieza de parques 10; desmalezamiento y limpieza de 12 taludes; además, se inició el acompañamiento de bacheo en 3 colonias, así como la conclusión de 4 presupuestos participativos pendientes del 2018.
- En la **Territorial Jalalpa**, se llevaron a cabo 2 TEQUIOS, uno en colonia La Araña y el segundo en la colonia Jalalpa-Tepito. También, se apoyó la difusión de la inauguración de dos centros PILARES en 5 colonias y se verificó el inicio del proyecto de escaleras eléctricas en la colonia La Araña. Adicionalmente, se visitaron a 11 coordinadores de comités vecinales para informarles sobre el presupuesto participativo 2019.
- En la **Territorial Plateros/Presidentes**, durante el primer bimestre (enero-febrero) de 2019, se repararon 249 luminarias de alumbrado público, 225 acciones de bacheo, 95 podas, 9 colonias donde se acometieron acciones de barrido, 8 fugas de agua, 3 acciones de retiro de basura en otras tantas colonias, se repararon una banquetta en la colonia Presidentes, 3 acciones de retiro de cascajo en las colonias Lomas de Capula, Lomas de Plateros (Unidad Habitacional) y Presidentes Segunda Ampliación; en el Fraccionamiento el Pirú, se realizó el mantenimiento de dos áreas verde, en la colonia Cascada; una colocación de barandal y un desazolve en la colonia Palmas.

### Principales actividades realizadas:

- 1200 Reuniones con vecinos e integrantes de comités ciudadanos.
- 1704 Recorridos.
- 195 Asambleas comunitarias.
- Una jornada comunitaria en la colonia Desarrollo Urbano y un tequio en la colonia Hogar y Redención.

### Dirección Territorial Zona Sur

Se ha dado atención a las siguientes colonias: Paraje el Caballito y Lomas de la Era; además se participó en 8 reuniones de Seguridad Pública con vecinos y representantes de las dependencias involucradas en el tema, 18 recorridos para detectar luminarias que no funcionaban, **atendiendo a 18,000 pobladores.**

#### Principales actividades realizadas:

- 88 Reuniones con vecinos e integrantes de comités ciudadanos.
- 230 Recorridos comunitarios y de seguimiento a proyectos de Presupuesto Participativo 2019.
- 9 Asambleas comunitarias.
- 8 Reuniones del Gabinete de Seguridad en colonias consideradas focos rojos.
- Coordinación y apoyo de tres tequios en las colonias El Mirador, Tetelpan y Lomas de la Era.
- 604 gestiones canalizadas para su atención, vía CESAC.

## Informe de Gestión periodo enero- diciembre 2020

La Participación Ciudadana es el conjunto de actividades mediante las cuales todo ciudadano y vecino tiene el derecho individual y colectivo para intervenir en las decisiones públicas, así como deliberar, discutir y cooperar con las autoridades en la detección y solución de las problemáticas de su comunidad, a través de los valores democráticos, el bien común y la participación proactiva. Por lo tanto, para el gobierno local es fundamental establecer líneas de trabajo y comunicación con los ciudadanos para el fortalecimiento del gobierno democrático.

La *Dirección General de Participación Ciudadana y Zonas Territoriales* tiene el objetivo de promover la participación ciudadana para conseguir el involucramiento activo y consciente de los ciudadanos y vecinos de la demarcación en asuntos de interés público. Por lo tanto, es que a través de las Direcciones Territoriales Tolteca, Jalalpa, Plateros, Centenario, Las Águilas, La Era y San Ángel logramos establecer el primer vínculo y diálogo entre los habitantes y el gobierno de Álvaro Obregón, reforzando el buen gobierno y la buena administración.

En el marco del Segundo Informe de Labores de la Alcaldesa Layda Sansores San Román se señalan las principales acciones realizadas por la Dirección General de Participación Ciudadana y Zonas Territoriales (DGPCyZT) de acuerdo al Programa Provisional de Gobierno 2019-2020, el Programa de Gobierno 2020-2021 y los Programas Emergentes por Contingencia Sanitaria provocada por el virus SARS-Cov-2.



## Estrategias comunitarias implementadas

### ESTRATEGIA I.- CIUDADANÍA Y PLANEACIÓN PARTICIPATIVA

A través de la gestión ciudadana se realizaron 3 líneas de acción, desprendiéndose 12 proyectos, programas y actividades.

Se realizaron **5,512 recorridos** de campo en las colonias con mayor vulnerabilidad social, por medio de los cuales se identificó, priorizó, canalizó y dio seguimiento a la demanda ciudadana, así como se impulsaron actividades, programas y estrategias promovidas por distintas áreas de la Alcaldía; siendo el eje central la implementación de una política de puertas abiertas.

La DGPCyZT realizó las siguientes acciones en territorio:

- ± **1,686 recorridos de verificación de obras del Presupuesto Participativo 2019.** Se realizó la supervisión del inicio, avance y conclusión de las obras en coordinación con el Área de Obras de la Alcaldía y con la Dirección General de Seguridad Ciudadana, las empresas ejecutoras, así como con integrantes y coordinadores de los 249 Comités Ciudadanos.
- ± Para garantizar la gobernabilidad en la demarcación se implementó desde cada Dirección Territorial **2,836 recorridos por solicitud de los vecinos para detectar, documentar, gestionar y dar seguimiento a las distintas problemáticas, como falta de iluminación o desazolves, invasiones,** mismos que son canalizados para su atención a las áreas operativas de la Alcaldía.
- ± **578 recorridos informativos y de verificación de obra por mantenimiento, reparación y/o cambio de red de agua potable y/o drenaje.** En coordinación con el

Área de Obras y Operación Hidráulica se realizaron reuniones para informar y aclarar dudas a los vecinos; en algunas ocasiones en presencia de personal de Sistema de Aguas de la Ciudad de México.

- ✦ En el marco de la **Estrategia de Proximidad por Cuadrantes de la Ciudad de México**, la Dirección General de Participación Ciudadana organizó y acompañó **83 reuniones del Gabinete de Seguridad** para la creación de comisiones de seguridad y protección civil; asimismo, a través de los enlaces territoriales se dieron seguimiento a **13 reuniones de seguridad en los cuadrantes AOB1, AOB2, AOB3 y AOB4**.
- ✦ En el marco del **Programa Sendero Seguro y en coordinación con Seguridad Ciudadana se realizaron 151 recorridos**, para identificar zonas a intervenir, informar y dialogar con los vecinos para la colocación cámaras de videovigilancia conectadas a base plata de la Alcaldía.
- ✦ Seguimiento de **86 Frentes Comunitarios de Obra**, caracterizados por ser obras en zonas de mayor vulnerabilidad o alto riesgo físico: construcción de muros de contención, gavión y zampeo, escalinatas, mejoramiento de andadores y pavimentación.

Entre las colonias beneficiadas tenemos: Lomas de la Era, Tlacoyaque, Lomas de Chamontoya, Torres de Potrero, Santa Rosa Xochiac, San Bartolo Ameyalco, Villa Progresista, Tlacuitlapa, Jalalpa Ampliación, Piloto, Olivar del Conde.

- ✦ **92 reuniones de seguimiento en comisiones o consejos**. Por ejemplo, con la Sub Comisión Técnica de Asentamientos Humanos Irregulares de Álvaro Obregón y con el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

- ± Más de 5800 gestiones canalizadas e ingresadas por medio del Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC) para dar atención a las problemáticas de fugas de agua potable y de drenaje, cambio y reparación de luminarias, podas o tales de árboles, verificaciones de invasiones de áreas verdes, entre otras.

## Mediación y Concertación Vecinal

Se instalaron 454 mesas vecinales de concertación y mediación vecinal, con el objetivo de dirimir controversias o conflictos vecinales para mejorar las relaciones y convivencia comunitaria.

- ± Casos de mediación comunitaria FINALIZADOS 104 y EN ATENCIÓN 173.
- ± Casos de concertación comunitaria FINALIZADOS 76 y EN ATENCIÓN 101.

## Afectaciones Viales en Calles y Avenidas

- ± Se atendieron 63 bloqueos viales como consecuencia del desabasto de agua potable, fugas de agua, problemas de inseguridad, construcción de obras, instalación de topes, tomas domiciliarias irregulares, comercios ambulantes y demandas de apoyos alimentarios promovidos por la contingencia sanitarias COVID-19.

En cada caso se acudió al lugar para entablar el diálogo con los vecinos y canalizarlos al área correspondiente, además de darle seguimiento a cada una de sus demandas.

## Estrategias II y III.- Difusores comunitarios, Familia y Comunidad

Para dar cabal cumplimiento a las líneas estrategias I y II, la DGPCyZT celebró la firma de cuatro convenios de colaboración con Organizaciones de la Sociedad Civil, a fin de potenciar acciones colaborativas, formativas e inclusivas en las colonias con mayor vulnerabilidad y conflictividad social.

Los proyectos desarrollados fueron:

Estrategia	Proyecto	Organización
Estrategia I.- Difusores Comunitarios	Construcción de ciudadanía para la transparencia y la participación ciudadana sustantiva en la alcaldía Álvaro Obregón.	Vinculación e Impulso Ciudadano A.C.
	Difusores comunitarios para la participación ciudadana en la Alcaldía Álvaro Obregón.	Grupo Juvenil Magtayani A.C.
Estrategia II.- Familia y Comunidad	Modelo integral de salud, para prevenir enfermedades crónicas – degenerativas en Álvaro Obregón.	Infancia común A.C.
	Modelo integral de atención para la identificación y disminución de las violencias.	Compromiso, Solidaridad y Ayuda Social A.C.

1.- **Construcción de ciudadanía para la transparencia y la participación ciudadana sustantiva en la alcaldía Álvaro Obregón.** Para contribuir al desarrollo local a través de una planeación participativa como una forma de proyectar el desarrollo que toma en cuenta las opiniones de los diferentes actores sociales y favorece la interacción comunitaria en materia de desarrollo social, con el proyecto "Fortalecimiento de ejercicios ciudadanos de

participación, rendición de cuentas y transparencia en la Alcaldía” en colaboración con *Vinculación e Impulso Ciudadano A.C.* se realizaron 21 talleres en el marco de la Ley de Participación Ciudadana, las Comisiones de Participación Comunitaria, la Planeación Participativa y Transparencia y Derecho de Acceso a la Información Gubernamental dirigidos a vecinos de la demarcación y trabajadores de la DGPCyZT. Además, se realizaron cuatro charlas café en la “Casa de Cultura Jaime Sabines”, donde hubo interacción de los vecinos con autoridades de la DGPCyZT; asimismo, se presentaron 30 proyectos o ideas de proyectos de Presupuesto Participativo 2020 y 2021.

Se pusieron a disposición de la ciudadanía de Álvaro Obregón los contenidos de tres cursos (Participación Ciudadana, Desarrollo de Proyectos de Incidencia Ciudadana y Control Ciudadano de lo Público), que forman parte de la plataforma de aprendizaje virtual DI-SOCIAL <http://di-social.org/moodle/>.

**2.- Difusores comunitarios para la participación ciudadana en la Alcaldía Álvaro Obregón.** En colaboración con el *Grupo Juvenil Magtayani A.C* se implementaron 21 talleres, donde se capacitaron a vecinos de las colonias que integran las siete direcciones territoriales en temas de Presupuesto Participativo, Diagnósticos Comunitarios y Planeación Participativa y la Nueva Ley de Participación Ciudadana.

Se brindó orientación y seguimiento sobre la interacción de al menos 14 diagnósticos participativos con base en la priorización de necesidades detectadas en las colonias, que integran las dos zonas territoriales que comprende la Alcaldía.

**3.- Modelo integral de salud, para prevenir enfermedades crónicas – degenerativas en Álvaro Obregón.** En colaboración con la organización *Infancia Común A. C.*, se llevaron a cabo 21 talleres sobre la importancia de una alimentación saludable en colonias del programa “Escalando vidas, tejiendo destinos”.

La intervención en comunidad permitió ubicar, principalmente, a mujeres interesadas en la integración de la **Red de Promotoras por la Salud**, este primer acercamiento nos permite poner énfasis en la atención de la Salud Comunitaria, como un modelo de atención preventivo, en el que participa la población con el propósito de resolver las necesidades de salud de su comunidad. Sus promotores/as son personas que adquieren habilidades para orientar a la comunidad sobre el autocuidado.

Se realizó una **Feria de salud y del buen comer**, en el Parque ubicado en la colonia Rinconada Las Cuevitas, **principales actividades: orientación nutricional y unidades móviles que ofrecieron atención básica dental, de medicina y rehabilitación física, en coordinación con el DIF de la Ciudad de México.** También se sumó el proyecto educativo de cine móvil en derechos humanos "Palomito" con contenidos para la niñez obregonense.

#### **4.- Modelo integral de atención para la identificación y disminución de las violencias.**

La organización *Compromiso, Solidaridad y Ayuda Social. A. C.*, Se implementaron **35 talleres** de manera diferenciada, a partir de grupos etarios, pensando en las necesidades poblacionales. Los talleres proporcionaron **a niños, adolescentes y adultos información básica sobre la violencia**, facilitando a través de distintas actividades y/o dinámicas el **reconocimiento de los distintos tipos de violencia y en su caso, cómo la viven en la escuela, entorno familiar y/o en la comunidad.**

Se detectó que los círculos de violencia y maltrato que forman parte de las dinámicas y prácticas culturales de la mayoría de las familias de la demarcación, obedecen a estilos de crianza autoritarios, negligentes, omisos y verticales, por lo que es de vital importancia trabajar con las comunidades en la resolución no violenta de conflictos y brindar estrategias para una crianza democrática y positiva. Por ello, **se formuló un protocolo de atención psicosocial, con la finalidad de brindar acompañamiento psicoemocional a estas familias.**

A través de las diferentes acciones, se logró que las personas asistentes (en su mayoría mujeres, madres) reflexionaran sobre sus estilos de crianza y generaran en colectivo, estrategias para atender diferentes situaciones sin recurrir a la violencia física o verbal. **Resultó de gran utilidad el violentómetro diseñado por el Instituto Politécnico Nacional (IPN), el cual se reprodujo como parte de las herramientas del proyecto.**

## Ejecución de Proyectos de Presupuesto Participativo

### Proyectos de Presupuesto Participativo 2019

A fin de dar cumplimiento a lo establecido por la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, la DGPCyZT dio **seguimiento a la ejecución de 249 proyectos de Presupuesto Participativo** en coordinación con las direcciones ejecutoras, Desarrollo Social, Obras y Desarrollo Urbano, Servicios Urbanos y Seguridad Ciudadana.

Los 249 proyectos elegidos en consulta pública por los habitantes de la demarcación consistieron, principalmente, en la entrega de bienes, resultaron electos 118 proyectos, entre los que destacan: calentadores solares, tinacos para agua, filtros de agua, calentadores de paso y wc-tazas ahorradoras de agua.

A continuación, presentamos un cuadro resumen de la ejecución de los mismos:

Área ejecutora	Dirección General de Desarrollo Social	I. Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano. II. Dirección General de Servicios Urbanos	Dirección General de Seguridad Ciudadana
Tipo de proyecto	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Calentadores solares.</li> <li>• Calentadores de paso.</li> <li>• Tinacos.</li> <li>• Filtros de agua.</li> <li>• Wc-tazas ahorradoras de consumo de agua.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pavimentación.</li> <li>• Barandales y escalinatas.</li> <li>• Remodelación de canchas multifuncionales.</li> <li>• Banquetas y guarniciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cámaras de seguridad.</li> </ul>

		•Cambio de nomenclatura y empedrado.	
<b>Proyectos concluidos</b>	118	88	40
<b>Proyectos cancelados</b>	<u>NA</u>	3	<u>NA</u>
	118	91	40
<b>Total</b>	<b>249 proyectos</b>		
Nota: Colonias donde no se ejecutó el Presupuesto ganador: La Mexicana, Torres de Mixcoac y Unidad Popular Emiliano Zapata.			

Asimismo, la DGPCyZT integró los materiales probatorios de la ejecución de los proyectos, mismos que constan de: **informes pormenorizados, 246 actas entrega de bienes y obras concluidas** Las evidencias fueron signadas por integrantes y/o coordinadores internos de los Comités Ciudadanos; así como de beneficiarios provenientes de las 246 colonias donde se concluyeron los proyectos al cien por ciento.

### Proyectos de Presupuesto Participativo 2020-2021

El 12 de agosto de 2019 entró en vigor la nueva Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, la cual trae consigo cambios para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo, asimismo surge una figura de dictaminación y evaluación de proyectos comunitarios de Presupuesto Participativo. En el mes de diciembre se instaló Órgano de Dictaminación integrado por 5 especialistas (académicos); Concejal, titular de la Comisión de Participación Ciudadana; Director de Participación Ciudadana; Áreas Responsables de la Alcaldía acorde a los rubros de la convocatoria; Contraloría Ciudadana y Órgano Interno de Control. Art. 126 Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México. La Alcaldía Álvaro Obregón dio cumplimiento a la Base Cuarta y Quinta de la

“Convocatoria Única para la Elección de las Comisiones de Participación Ciudadana 2020 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021”.

El Órgano de Dictaminación de Proyectos de Presupuesto Participativo 2020 -2021 en la Alcaldía Álvaro Obregón dispuso para la evaluación de los proyectos los siguientes criterios de viabilidad y factibilidad: 1) Factibilidad técnica y financiera; 2) Certeza jurídica; 3) Beneficio social; 4) Innovación, valor agregado; 5) Criterios de continuidad con ejercicios anteriores; 6) Congruencia con las acciones de gobierno.

Se realizaron **38 sesiones de Dictaminación** donde el Órgano dictaminador **evaluó 4730 proyectos para el ejercicio 2020-2021**; 2553 proyectos comunitarios de presupuesto participativo para el ejercicio 2020 y 2177 proyectos para el ejercicio 2021, todos los proyectos fueron presentados por ciudadanos en las tres Direcciones Distritales del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) en la Alcaldía Álvaro Obregón, las sesiones se realizaron los meses de diciembre 2019, enero y febrero 2020 en la sala de proyecciones en el edificio principal de esta Alcaldía.

La publicación de resultados estuvo a cargo del IECM, quien de acuerdo a la convocatoria hizo públicos los proyectos elegidos como viables, en su portal de internet para su máxima difusión y poder ser difundidos por los proponentes y ser elegidos en la consulta pública por los habitantes de cada una de las colonias, se realizó el pasado 15 de marzo.

Asimismo, se atendieron los **15 recursos de revisión a los resultados de factibilidad** promovidos por los vecinos promoventes de los proyectos de Presupuesto Participativo, se instalaron 5 sesiones extraordinarias donde fueron revalorados y fue emitida una nueva dictaminación, en algunos casos se ratificó o modificó el resultado.

## Acciones Emergentes por Contingencia Sanitaria Covid-19

En el marco de la emergencia sanitaria, la DGPCyZT se sumó como área coadyuvante a las acciones de dos programas sociales encabezados por la Dirección General de Desarrollo Social, *Programa MERCOMUNA* y el *Programa de Entrega de despensas a familias vulnerables*; así como a la difusión de la campaña "*Salva Vidas, Quédate en casa*", promovida por Jefatura de Gobierno, en coordinación con la Dirección General de Participación Ciudadana de Gobierno Central principalmente en las colonias de atención prioritaria por COVID-19.

↓ En el **Programa MERCOMUNA**, la DGPCyZT participó en la entrega de un total de **13,960 vales**.

Para el reparto de Obregones la Dirección General diseñó una estrategia de distribución que permitiera una amplia cobertura territorial, por lo que se sumaron las siete territoriales que conforman la Dirección, se brindó seguimiento y orientación para el cumplimiento administrativo acerca de la correcta integración de expedientes de beneficiarios.

De acuerdo a la estrategia de entrega, primera etapa comprendida del 18 al 23 de mayo del año en curso, la Dirección tuvo bajo su responsabilidad la entrega de 7,048 planillas de Obregones-vales equivalentes a la cantidad de 1,050.00 pesos a beneficiarios del padrón de 13 lecherías LICONSA. En la segunda etapa, comprendida del 13 de julio al 6 de agosto del presente año, se benefició a 6,912 personas con Obregones-vales equivalentes a 500.00 pesos, en puntos estratégicos de las Direcciones Territoriales.

Asimismo, la Dirección tuvo a su cargo la recolección y dispersión del pago de Obregones a locatarios de los mercados públicos ubicados en las colonias Santa Fe, Olivar del

Conde y Tizapan, mismos que contribuyeron a la efectiva operación del Programa MERCOMUNA.

- ‡ En la acción social **“Entrega de despensas a familias vulnerables con motivo de la emergencia sanitaria”** encabezada por la Dirección General de Desarrollo Social, la DGPCyZT fue la encargada de la entrega de **9,500 despensas** a personas con vulnerabilidad económica ocasionada por el desempleo a raíz de la pandemia, madres solteras, adultos mayores, discapacitados y enfermos de COVID-19. Las entregas se realizaron a través de visitas domiciliarias coordinadas por las Direcciones Territoriales, a través de los coordinadores territoriales, enlaces territoriales y promotores de Desarrollo Social.
- ‡ Campaña **“Salva Vidas, Quédate en casa”**. Se desplegaron brigadas de difusión en al menos 60 colonias, atendiendo principalmente las colonias catalogadas de atención prioritaria, se repartieron **10000 volantes, 5000 trípticos y colocaron 3000 carteles**, las principales colonias recorridas: Bellavista, U. H Belén de las Flores, Jalalpa El Grande, Jalalpa Tepito, Ampl. Jalalpa, Ampl. Tlacoyaque, Paraíso, La Conchita, Cristo Rey, U.H. Santa Fe, Santa Lucia, Llano Redondo, Villa Progresista, Prof. Arturo López, El Pocito, El Rodeo, Galeana, Isidro Fabela, Abraham González, 1ra Victoria, María G de García Ruiz, Las Palmas, Las Cuevitas, Estado De Hidalgo, Zotoltitla, Tlacuitlapa, Tlacuitlapa 2a Reacomodo, La Presa Sección Hornos, Golondrinas, Lomas De Capula, Garcimarrero Reacomodo, Lomas De Nuevo México, Lomas de Becerra, Lomas De La Era, Rincón De La Bolsa, Zenón Delgado, La Mexicana, Liberación Proletaria, Tetelpan, Olivar De Los Padres, Olivar Del Conde, Olivar del Conde 2a Sección, Palmas Axotitla, Liberales de 1857, Barrio Norte, Pre-Concreto, Balcones de Cehuayo, Presidentes, Ampliación Presidentes, Piloto, Hogar y Redención, Molino de Rosas, Alfonso XIII, Santa María Nonoalco, Isidro Fabela, entre otras.

## Informe de Gestión periodo enero -septiembre 2021

### Estrategias comunitarias implementadas

#### I.- CIUDADANÍA Y PLANEACIÓN PARTICIPATIVA

A través de la gestión ciudadana se realizaron 3 líneas de acción, desprendiéndose 12 proyectos, programas y actividades.

Se realizaron **1,828 recorridos** de campo en las colonias con mayor vulnerabilidad social, por medio de los cuales se identificó, priorizó, canalizó y dio seguimiento a la demanda ciudadana, así como se impulsaron actividades, programas y estrategias promovidas por distintas áreas de la Alcaldía; siendo el eje central la implementación de una política de puertas abiertas.

La DGPCyZT realizó las siguientes acciones en territorio:

#### ± 270 recorridos de verificación de obras del Presupuesto Participativo 2020-2021.

Se realizó la factibilidad de las obras solicitadas por las y los vecinos de las colonias, en coordinación con las áreas de: Obras de la Alcaldía, la Dirección General de Seguridad Ciudadana y la Dirección General de Cultura, Educación y Deporte, así como con integrantes y coordinadores de los Comités Ciudadanos.

#### ± Para garantizar la gobernabilidad en la demarcación se implementó desde las Direcciones Territoriales Norte y Sur **1,164 recorridos por solicitud de los vecinos para detectar, documentar, gestionar y dar seguimiento a las distintas problemáticas, como falta de iluminación o desazolves, invasiones**, mismos que son canalizados para su atención a las áreas operativas de la Alcaldía.

- ± **313 acompañamientos de entrega de agua potable mediante pipas.** En coordinación con Operación Hidráulica se diseñaron rutas en las colonias por falta de agua y se realizó acompañamiento en la entrega del vital líquido, principalmente en las colonias: Las Águilas, Ampliación las Águilas; San Clemente Norte; Alfonso XII; Molino de Rosas, Arturo Martínez, Lomas de Becerra, Olivar de los Padres, Santa Rosa, entre otras.
- ± **9 reuniones de seguimiento en comisiones o consejos.** Por ejemplo, con la Sub Comisión Técnica de Asentamientos Humanos Irregulares de Álvaro Obregón y con el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).
- ± **Más de 4,263 gestiones canalizadas** e ingresadas por medio del Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC) para dar atención a las problemáticas de fugas de agua potable y de drenaje, cambio y reparación de luminarias, podas o tales de árboles, verificaciones de invasiones de áreas verdes, entre otras.

## Estrategias comunitarias implementadas

### I. CIUDADANÍA Y PLANEACIÓN PARTICIPATIVA

Para atender de la gestión ciudadana se realizaron 5 acciones.

Se realizaron **1,828 recorridos** de campo en las colonias con mayor vulnerabilidad social, por medio de los cuales se identificó, priorizó, canalizó y dio seguimiento a la demanda ciudadana, se impulsaron actividades, programas y estrategias promovidas por distintas áreas de la Alcaldía, siendo el eje central la implementación el de una política de puertas abiertas.

La DGPCyZT realizó las siguientes acciones en territorio:

- 1.- **253 recorridos de verificación de obras del Presupuesto Participativo 2020-2021.** Se verificó la factibilidad de las obras seleccionadas por las y los vecinos con integrantes y coordinadores de los Comités Ciudadanos y en coordinación con las áreas de la Alcaldía: Dirección de Obras; la Dirección General de Seguridad Ciudadana y la Dirección General de Cultura, Educación y Deporte.
- 2.- Para garantizar la gobernabilidad en la demarcación se implementó desde las Direcciones Territoriales Norte y Sur **997 recorridos por solicitud de los vecinos para detectar, documentar, gestionar y dar seguimiento a las distintas problemáticas, como falta de iluminación o desazolves, invasiones**, mismos que son canalizados para su atención a las áreas operativas de la Alcaldía.
- 3.- **313 acompañamientos de entrega de agua potable mediante pipas.** En coordinación con Operación Hidráulica se diseñaron rutas en las colonias por falta de agua y se realizó acompañamiento en la entrega del vital líquido, principalmente en las colonias: Las Águilas, Ampliación las Águilas; San Clemente Norte; Alfonso XII; Molino de Rosas, Arturo Martínez, Lomas de Becerra, Olivar de los Padres, Santa Rosa, entre otras.
- 4.- **9 reuniones de seguimiento en comisiones o consejos.** Con la Sub Comisión Técnica de Asentamientos Humanos Irregulares de Álvaro Obregón y con el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).
- 5.- **Más de 3,654 gestiones canalizadas** e ingresadas por medio del Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC) para dar atención a las problemáticas de fugas de agua potable y de drenaje, cambio y reparación de luminarias, podas o tales de árboles, verificaciones de invasiones de áreas verdes, entre otras.

## II. DIFUSORES COMUNITARIOS, FAMILIA Y COMUNIDAD

La DGPCyZT celebró la firma de cuatro convenios de colaboración con Organizaciones de la Sociedad Civil, las cuales tuvieron dos líneas de estrategias: Difusores Comunitarios; Familia y Comunidad a fin de potenciar acciones colaborativas, formativas e inclusivas en las colonias con mayor vulnerabilidad y conflictividad social.

Los proyectos desarrollados fueron:

Estrategia	Proyecto	Organización
Estrategia I.- Difusores Comunitarios	Planeación participativa para la elaboración de agendas ciudadanas locales de la alcaldía Álvaro Obregón	Vinculación e Impulso Ciudadano A.C.
	Rally por la convivencia. Acercarte a tu comunidad	Educación redes y rehiletes A.C.
Estrategia II.- Familia y Comunidad	Estrategia de salud comunitaria: "Por mí, para todos"	Cohesión Social por la Equidad A.C.
	Memoria colectiva para la participación: intervención y cuidado del espacio público a partir de la identidad comunitaria.	Integradora de Proyectos Sustentables Autogestivos A.C.

1.- Con el proyecto "Planeación participativa para la elaboración de agendas ciudadanas locales de la alcaldía Álvaro Obregón" realizado en colaboración con *Vinculación e Impulso Ciudadano A.C.* se buscó promover la integración de agendas ciudadanas locales de la alcaldía Álvaro Obregón, mediante el desarrollo de competencias cívico-ciudadanas que permitan ejercicios de planeación participativa. Se intervinieron 23 colonias de la alcaldía

favoreciendo el diálogo y la organización vecinal. En 69 reuniones, que involucraron a 413 personas, se realizaron ejercicios de problematización, diagnósticos locales y propuestas de solución a los conflictos de las 23 colonias.

Además, se realizaron dos charlas cafés en la “Casa de Cultura Jaime Sabines”, donde hubo intercambio de experiencias entre vecinos e interacción con autoridades de la DGPCyZT. Por último, cabe mencionar que, dando continuidad a los convenios anteriores y en atención a los procesos de participación ciudadana en desarrollo, se continuó la difusión de los cursos y contenidos de la plataforma de aprendizaje virtual DI-SOCIAL <http://di-social.org/moodle/>.

2.- En colaboración con *Educación, Redes y Rehiletos A.C.* se llevó a cabo el proyecto “Rally por la convivencia. Acercarte a tu comunidad”, que permitió implementar un programa de actividades de integración comunitaria que incentive experiencias y comportamientos positivos dentro de la comunidad a través de actividades lúdico-educativas a niños, niñas, jóvenes, adultos mayores y mujeres.

Se intervinieron 12 colonias, en donde se realizaron 11 proyecciones de cine debate comunitario, 8 obras de teatro y 13 talleres de cartonería; además de 8 jornadas de lectura, donde se repartieron libros de cuentos infantiles a niñas y niños de distintas edades.

3.- En colaboración con *Cohesión Social por la Equidad A.C.* se desarrolló un convenio orientado a realizar acciones que coadyuvaran en la atención de la contingencia sanitaria Covid-19 y simultáneamente sensibilizaran a la población en el entendimiento de la salud como un problema comunitario. El proyecto contempló tres ejes de acción:

a) **Brigadas de salud comunitaria.** Donde se repartieron 11899 kits de cubrebocas y gel antibacterial en 12 colonias de la alcaldía. La entrega iba acompañada de acciones y folletos

informativos para prevenir el contagio del COVID-19 así como una explicación referente al correcto lavado de manos y uso de gel antibacterial.

**b) Talleres socio productivos para la elaboración de productos para la higiene.** A sabiendas de las consecuencias económicas producto de la pandemia y la necesidad de adquirir productos que ayuden a prevenir el contagio de enfermedades, se realizaron 18 talleres para la elaboración de productos y 6 sesiones de capacitación para el emprendimiento económico, estas actividades beneficiaron a 352 personas, a los que se les invitó a comercializar sus productos en las ferias de salud comunitaria.

**c) Ferias de salud comunitaria.** Atendiendo una situación contingente y en miras de promover una perspectiva social e integral de la salud, las ferias dispusieron servicios de atención médica, rehabilitación pulmonar y orientación psicológica, estos servicios estuvieron acompañados de actividades lúdico educativas (activación física, jornadas de lectura, obras de teatro) orientadas a la promoción de hábitos de higiene y la atención de la salud mental y física. En las ferias de salud (Hasta la 5ª) se han realizado 427 consultas médicas, 264 servicios de atención psicológica, 193 servicios de rehabilitación pulmonar y se han repartido 1104 kits de gel antibacterial y cubrebocas.

4.- La organización *Integradora de Proyectos Sustentables Autogestivos A.C.* llevó a cabo el proyecto "Memoria colectiva para la participación: intervención y cuidado del espacio público a partir de la identidad comunitaria", el cual promovió el involucramiento ciudadano de las y los habitantes para la reapropiación de los espacios públicos de la demarcación, a través de estrategias focalizadas orientadas al fortalecimiento de la identidad y la preservación de la memoria comunitaria. Este proyecto consideró tres ejes de operación: talleres, faenas comunitarias y recolección de fotos.

Se intervino en 15 colonias, se realizaron 9 talleres sobre el cuidado del espacio público y la memoria histórica, además de 30 jornadas de faenas comunitarias, realizándose

actividades de limpieza, barrido, poda, balizamiento y pinta de murales en parques y canchas que se encontraban en abandono desde el confinamiento generado por la pandemia, estas actividades beneficiaron directamente a 324 personas.

La recolección de fotografías brindada por las y los vecinos permitió la integración de una revista que rescató relatos y fotografías antiguas de las colonias, promoviendo la recuperación y preservación de la memoria histórica de las y los habitantes. Se repartieron 500 ejemplares de las revistas y se realizó una exposición fotográfica.

#### Proyectos de Presupuesto Participativo 2020-2021

El 12 de agosto de 2019 entró en vigor la nueva Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, la cual trae consigo cambios para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo, asimismo surge una figura de dictaminación y evaluación de proyectos comunitarios de Presupuesto Participativo. En el mes de diciembre se instaló Órgano de Dictaminación integrado por 5 especialistas (académicos); Concejal, titular de la Comisión de Participación Ciudadana; Director de Participación Ciudadana; Áreas Responsables de la Alcaldía acorde a los rubros de la convocatoria; Contraloría Ciudadana y Órgano Interno de Control. Art. 126 Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México. La Alcaldía Álvaro Obregón dio cumplimiento a la Base Cuarta y Quinta de la "Convocatoria Única para la Elección de las Comisiones de Participación Ciudadana 2020 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021".

El Órgano de Dictaminación de Proyectos de Presupuesto Participativo 2020 -2021 en la Alcaldía Álvaro Obregón dispuso para la evaluación de los proyectos los siguientes criterios de viabilidad y factibilidad: 1) Factibilidad técnica y financiera; 2) Certeza jurídica; 3) Beneficio social; 4) Innovación, valor agregado; 5) Criterios de continuidad con ejercicios anteriores; 6) Congruencia con las acciones de gobierno.

Se realizó una **sesión de Dictaminación** donde el Órgano dictaminador **evaluó 49 proyectos para el ejercicio 2020-2021**; 9 proyectos comunitarios de presupuesto participativo para el ejercicio 2020 y 40 proyectos para el ejercicio 2021, todos los proyectos fueron presentados por ciudadanos en las tres Direcciones Distritales del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) en la Alcaldía Álvaro Obregón, la sesión se realizó el 9 de agosto en la Dirección General de Participación Ciudadana.

La publicación de resultados estuvo a cargo del IECM, quien de acuerdo a la convocatoria hizo públicos los proyectos elegidos como viables, en su portal de internet para su máxima difusión y poder ser difundidos por los proponentes y ser ejecutados en el ejercicio fiscal correspondiente.

Del 14 de julio al 15 de agosto de 2021 se ha realizado el acompañamiento en 207 asambleas de información y selección para integrar comités de ejecución y vigilancia en las Unidades Territoriales que llevarán a cabo proyectos de presupuesto participativo de los ejercicios fiscales 2020 y 2021.

## Mediación y Concertación Vecinal

Se instalaron **243 mesas vecinales de concertación y mediación vecinal**, con el objetivo de dirimir controversias o conflictos vecinales para mejorar las relaciones y convivencia comunitaria.

- ± Casos de mediación comunitaria **FINALIZADOS 77 y EN ATENCIÓN 125.**
- ± Casos de concertación comunitaria **FINALIZADOS 41 y EN ATENCIÓN 0.**

## Afectaciones Viales en Calles y Avenidas

- ± Se atendieron **20 bloqueos viales** como consecuencia del desabasto de agua potable, fugas de agua, problemas de inseguridad, construcción de obras, instalación de topes,

tomas domiciliarias irregulares, comercios ambulantes y demandas de apoyos alimentarios promovidos por la contingencia sanitarias COVID-19.

## Numeralia de la Dirección de Evaluación y Seguimiento

### Mediación

Periodo	Convenios firmados con los ciudadanos
Octubre - diciembre 2018	6 convenios
Enero - diciembre 2019	61 convenios
Enero - septiembre 2020	13 convenios

### Concertación

Periodo	Mesas de concertación con los ciudadanos
Octubre - diciembre 2018	84 mesas
Enero- diciembre 2019	516 mesas
Enero - septiembre 2020	70 mesas

## Procedimientos de Control Interno 2018, 2019 y 2020

Año 2018			
Acción	Autoridad o Instancia Peticionaria	Requerimiento	Estatus Actual
Auditoría P. P. 2017 ASCM/43/17	Contaduría Mayor de Hacienda de la Auditoría Superior de México	Oficio ACF-B/19/0683 recomendación ASCM-43-17-1-AO	Atendido
3er Informe P.P. 2018	Asamblea Legislativa de la Ciudad de México	Periodo Julio-Septiembre 2018, entregado en tiempo y forma en octubre 2018	Atendido
4to Informe P.P. 2018	Asamblea Legislativa de la Ciudad de México	Periodo Octubre-Diciembre 2018, entregado en tiempo y forma en enero 2019	Atendido
2º Informe PDHCDMX	Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México	Mediante el oficio SEMSyE/PDHCDMX/1198/2018, atendido en tiempo y forma	Atendido

Año 2019			
Acción	Autoridad o Instancia Peticionaria	Requerimiento	Estatus Actual
Auditoría P. P. 2018 V-1/2019	Contraloría Interna Álvaro Obregón	Mediante oficio SCG/DGCOICA/CI-AO/008/2019, el cual fue atendido en tiempo y forma	Atendido
Auditoría Derechos Humanos A-5/2019	Contraloría Interna Álvaro Obregón	Se atendió en tiempo y forma mediante el oficio AAO/DGPCYZT/796/19	Atendido-Concluido
Auditoría Transparencia A-4/2019	Contraloría Interna Álvaro Obregón	Mediante oficio SCG/DGCOICA/CI-AO/SAOACI/JUDAOACI"B"/1585/2019, el cual fue atendido en tiempo y forma	Atendido-Concluido
1er Informe P.P. 2019	Asamblea Legislativa de la Ciudad de México	Periodo Enero-Marzo 2019, entregado en tiempo y forma en abril 2019	Atendido
2do Informe P.P. 2019	Asamblea Legislativa de la Ciudad de México	Periodo Abril-Junio 2019, entregado en tiempo y forma en julio 2019	Atendido

3er Informe P.P. 2019	Asamblea Legislativa de la Ciudad de México	Periodo Julio-Septiembre 2019, entregado en tiempo y forma en octubre 2019	Atendido
--------------------------	--	--	----------

Año 2019			
Acción	Autoridad o Instancia Peticionaria	Requerimiento	Estatus Actual
4to Informe P.P. 2019	Asamblea Legislativa de la Ciudad de México	Periodo Octubre-Diciembre 2019, entregado en tiempo y forma en enero 2020	Atendido
1º Informe PDHCDMX	Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México	Mediante el oficio SEMSyE/PDHCDMX/480/2019, atendido en tiempo y forma	Atendido
Exp: GDHDF/III/121/AO/19/D6549	Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México	Mediante el oficio 3-19323-19, atendido en tiempo y forma	Atendido
RR.DP.038/2019	Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México	Mediante el oficio MX09.INFODF/6CCB/2.4/065/2019, atendido en tiempo y forma	Atendido
RR.IP.2465/2019	Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas	Se atendido en tiempo y forma mediante el oficio AAO/DGPCYZT/437/19	Atendido

	de la Ciudad de México		
Exp: TEDF-JEL-002/2019	Tribunal Electoral de la Ciudad de México	Mediante oficio TECDMX/SG/051/2019	Atendido

Año 2020			
Acción	Autoridad o Instancia Peticionaria	Requerimiento	Estatus Actual
Auditoria P. P. 2019 V-1/2020	Contraloría Interna Álvaro Obregón	Mediante oficio SCG/DGCOICA/OCI-A-AO/SAOACI/JUDAOACI"A"/255/2020, el cual fue atendido en tiempo y forma	Atendido
RR.IP.0268/2020	Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México	Se atendido en tiempo y forma mediante el oficio AAO/DGPCYZT/309/2020	Atendido
RR.IP.1359/2020	Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México	Se atendido en tiempo y forma mediante el oficio AAO/DGPCYZT/308/2020	Atendido
Exp: TEDF-JEL-033/2020	Tribunal Electoral de la Ciudad de México	Mediante oficios 1308/2020 y 1309/2020	Atendido
Exp: TEDF-JEL-052/2020	Tribunal Electoral de la Ciudad de México	Requerimiento de sentencia	Atendido
Exp: TEDF-JEL-084/2020	Tribunal Electoral de la Ciudad de México	Requerimiento funciones que desempeña la C. Efigenia Rentería Pastrana	Atendido
Exp: 305/2020 Amparo	Juez Primero de Distrito en Materia Administrativa	Requerimiento acto reclamado del Órgano Dictaminador, en particular del folio IECM2020/DD18/0082	Suspendido
Exp: 396/2020 Amparo	Juez Primero de Distrito en Materia Administrativa	Requerimiento acto reclamado del Órgano Dictaminador, en particular del folio IECM2020/DD18/0134	Suspendido

Sistema de Solicitudes de Información InfoMex			
Año	Cantidad	Porcentaje (%)	Estatus Actual
2018	55	100%	Atendido
2019	163	100%	Atendido
2020	143	27%	Atendido
		73%	Suspensión